

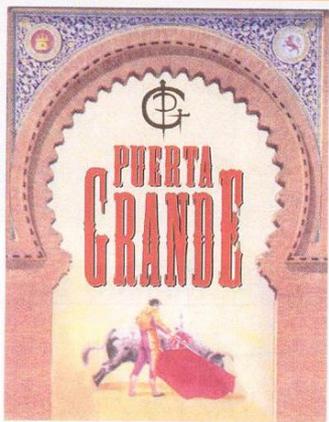
REVISTA

EL RASTRILLO TAURINO

Peña Taurina LOS ARENEROS - DICIEMBRE - 2013 - Número 169

**FELIZ NAVIDAD 2013
Y SUERTE PARA LA TEMPORADA 2014**





PUERTA GRANDE

Pedro Heredia, 23 – Madrid

Teléfono: 91 355 10 87

EL LOCAL MÁS TAURINO DE MADRID

Abierto todos los días

COLOQUIOS TAURINOS

SÁBADOS ROCIEROS

Desde septiembre de 21 horas a las 2 de la madrugada

Pista de baile amenizada por el grupo rociero

"LOS TIENTOS"

Reserva de mesas Telf: 91 355 10 87

Dirección: Hermanos MARTÍN LOSADA

El Comedor
de Artigot

Especialidad en arroces

Menú del día - Salones individuales - Menús para grupos

Calle Amara, 1 - 28027 Madrid - Tel: 91 368 16 61

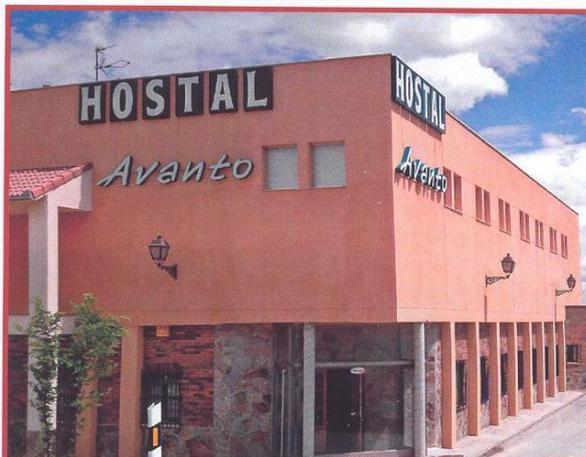
Mesón Restaurante

KETUTIN

Jamón · Lomo · Queso · Carnes · Pescados Selectos

DIRECCIÓN: **GOYO**

Ricardo Ortiz, 47 · 28017 Madrid · Teléf. 91 356 91 24 / 91 725 80 70



HOSTAL RESTAURANTE

AVANTO

COMIDA TRADICIONAL SEGOVIANA

COCHINILLO – CORDERO

CARNES ROJAS – PESCADOS

Ctra. Segovia-Arévalo, km 28,600

Santa María la Real de Nieva (Segovia)

Telf: 921 59 42 23 / 921 59 45 03

Fax: 921 59 44 70

E-Mail: angelavanto@terra.es

Revista EL RASTRILLO Taurino

Nº 169 – DICIEMBRE - 2013

Edita: Peña Taurina LOS ARENEROS
Presidente: José Ramón Gallego Alarcón
Sede Social: Rest. PUERTA GRANDE
Pedro Heredia, 23
28028 – MADRID - Tel: 91 355 10 87

Consejo de Redacción:

Julián Agulla López
Alicia Hernández Cruz
Antonio Medina García
Carlos Palmeiro Pacheco
Juan Sandez López
José María Sotomayor Espejo-Saavedra

Secretario: Joaquín Marcos de la Huerga
e-mail: joaquin.marcos.huerga@gmail.com

Administración: Cristina Hernández López

Registro de la Propiedad: M 2604515 X
Depósito Legal: M – 10973 - 2005
Imprime: Ártimis Graphic, S.L.

Página Web: peñataurinalosareneros.es

Prohibida la reproducción, total o parcial de los textos, sin autorización de la dirección de la Peña.

La Peña Taurina LOS ARENEROS no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores.

Portada: César Palacios.

SUMARIO

- Pág. 3.- Sumario y Editorial.
Pág. 4.- Desde mi andanada.
Pág. 5.- Más claro que el caldo de un asilo.
Pág. 6.- Carta abierta a D. Angel Luis González.
Pág. 8.- Compro, vendo, cambio.
Pág. 10.- Ideario de un médico.
Pág. 12.- ¡ Eh Toro!
Pág. 14.- Frascuelo preso en el Saladero.
Pág. 16.- Aquellas suertes perdidas.
Pág. 18.- Esta ya murió.
Pág. 19.- Epifanio Rubio Borox.
Pág. 20.- Las suertes del toreo.
Pág. 22.- Presentación de la Agenda Taurina 2014..
Pág. 23.- Galería de dibujos.

EDITORIAL

Dentro de poco estaremos celebrando la Navidad y como sucede todos los años por estas fechas hace que nuestros corazones sean más sensibles y por ello nos bombardean con apadrinamientos de niños, de ladrillos, bancos de alimentos o de juguetes, y respondemos a la llamada aunque hayamos perdido la sensibilidad al zumbido de las zambombas y el resonar de las panderetas, a los villancicos y a los aguinaldos; tal vez sea para al menos una vez año calmar nuestras conciencias.

Se preguntarán: ¿qué tendrá que ver la parrafada anterior con los toros?, y tienen razón, a simple vista no tiene nada que ver; pero estamos hablando de sensibilidad a través de ella se han inspirado en la Fiesta de los Toros, todas las disciplinas culturales y artísticas, amén del legado histórico que arrastra.

Pero a modo de la Cenicienta está denostada, abandonada, ultrajada y por ello hay que aplacar las conciencias.

Tal vez por tal motivo, recientemente se ha presentado el primer Plan Estratégico Nacional de Fomento y Protección de la Tauromaquia, cuyo objetivo es fomentar y garantizar el libre ejercicio de la Tauromaquia, actualizando y transmitiendo a la sociedad la trascendencia de sus valores y la vigencia de su cultura, mejorar la comunicación con la sociedad, mejora del toro de lidia o crear un mecanismo de control de la integridad del espectáculo entre otras cosas; pero nadie ha explicado cómo ni cuándo se va poner en marcha; lo único que deseamos es que no sea un mero "Plan" para tranquilizar las conciencias.

**FELICES NAVIDADES 2013
Y FELIZ AÑO TAURINO 2014**

DESDE MI ANDANADA

Por: Angel Luis González

A Z A F R A N

He leído una noticia en un Ruedo del año 1944, firmado por Francisco Almela Vives, que cuenta el suicidio del toro Azafrán, de la ganadería de Miura, después de dar más de cuarenta derrotes a una hoja de Álamo.

La historia me ha llamado la atención, por lo curioso y por lo mucho que debe haber cambiado la casta y bravura de la cabaña de bravo en España y la de Miura en particular.



mampostería, agrietándolos de arriba abajo por fuera y por dentro e intentando saltar la pared del corral y casi estuvo a punto de conseguirlo, cuando el mayoral de Miura, intentaba frenar una pelea entre Azafrán y el resto de hermanos.

Su ansia de cornear era tan grande que al ver caer una hoja de Álamo al corral, la emprendió a cornadas con ella, llegando a tirar a la hoja más de cuarenta derrotes. El mayoral, en vista de la actitud de Azafrán, decidió meterlo en un chiquero, con la esperanza de que al verse solo, se calmara. Lo consiguieron no sin antes destrozar todas las puertas por las que tuvo que pasar.

Cuando intentaban darle de comer alfalfa, arremetía contra quien lo intentaba. Por lo que decidieron no darlo de comer y echarle de vez en cuando cubos de agua fría por la cabeza.

Así paso un día entero en los chiqueros de la plaza de Valencia, hasta la noche del día 23 de julio.

Aquella tarde/noche, del día 23, se celebraba en el coso, un concurso de bandas de música y acudían al evento las mejores bandas de la provincia. La plaza estaba reventar de público y al final y fuera de concurso, actuó una banda extranjera. Con los aplausos y el bullicio, el toro Azafrán estaba loco corneando las paredes del chiquero y cuenta la crónica, que cuando los empleados fueron a echarle un cubo de agua por la cabeza, este en un ataque de fiera, intento cornearse a sí mismo y al no conseguirlo, se empleó a topetazos contra las paredes, hasta que cayó al suelo exhausto. Cuentan que por la boca echaba espuma y los ojos los tenía inyectados en sangre. Al cabo de unos minutos, falleció.

Los entendidos, diagnosticaron un ataque de locura provocado por el choque contra las tablas al acometerlas con tanta bravura, cuando fue desencajonado. Me pregunto: ¿dónde ha ido a parar la bravura de los toros? Un acontecimiento como este es impensable hoy en día y en la ganadería de Miura mucho menos.

Descansen en paz los toros bravos y bienaventurados los mansos, sería el lema para estos tiempos de mediocridad y masedumbre.

La historia resumida es la siguiente: El mes de julio de 1907, se produjo el primer desencajonamiento de toros en la plaza de Valencia. La plaza estaba a reventar para ver este acontecimiento y entre los toros que se soltaron había uno de nombre Azafrán, toro gacho y abrochado en exceso, que no estaba previsto que fuera toreado en las corridas previstas para esos días y serviría para un espectáculo cómico/taurino imaginó.

Nada más salir Azafrán del cajón, la emprendió a cornadas con los cabestros que huyeron en desbandada, por lo que intentaron llevarlo a los corrales citándole desde el callejón, arremetió contra las tablas de la plaza con tal fuerza que se escobillo los pitones y se aplasto el hocico sangrando abundantemente. Cuando consiguieron meterlo en los corrales, la emprendió a cornadas con sus hermanos, que atormentados se reunieron en una esquina del corral, para sentirse más protegidos.

Azafrán, estaba atento a todo lo que se movía, rematando contra los burladeros y paredes de los corrales, contruidos de

MAS CLARO QUE EL CALDO DE UN ASILO

Por: F. Pacheco

Lo primero pedir disculpas por el título de este artículo, es una frase hecha que antes tenía su aquel, pero que a día de hoy, los caldos de los asilos, de los comedores sociales, de las ONG,s, del Banco de Alimentos, son el sustento de muchas personas y con toda seguridad de una calidad superior, por ello pido disculpas, pero no retiro el título, porque al llegar a esta situación, y ya lo denunciábamos en esta revista y otros medios, es porque estaba más claro que el caldo de un asilo.



Pido que hagan memoria, y recuerden el esfuerzo que hizo esta Peña y el que hicieron otras muchas para conseguir 500.000 firmas, y elevar la I.L.P. que el Gobierno ha tenido en cuenta para blindar los toros; bienvenida sea, ya veremos cómo la interpretan los taurinos, aunque al final y viendo las decisiones que siguen tomando los políticos catalanes, me sigue dando la impresión de que no va a servir para nada.

No obstante y separando una cuestión de la otra, la I.L.P. seguirá su curso y espero que el Tribunal Constitucional al menos le sirva para tomar una decisión coherente sobre la prohibición de los toros en Cataluña, pero analizando las decisiones que ese Parlamento sigue tomando sobre el contencioso taurino que tiene abierto, me temo que la posibilidad de devolver los toros como poco a Barcelona capital, es mínima.

“La Generalitat de Catalunya ha desestimado la reclamación de la empresa Funciones Taurinas S.A. -que capitanea Antonio Matilla y explotaba la plaza de toros Monumental de Barcelona desde 2007- presentada tras la prohibición de las

corridas de toros en la Comunidad Autónoma Catalana, según informa la edición digital de El Mundo.

Tal y como apunta el citado rotativo, tras recibir el dictamen preceptivo favorable de la Comisión Jurídica Asesora, la Generalitat considera que no se ha producido una disminución patrimonial o una pérdida de beneficio por parte de la empresa, por lo que, en consecuencia, no está justificada la exigencia de responsabilidad patrimonial.

Después de examinar la documentación aportada por la empresa, el gobierno de Convergencia considera que no se acredita la existencia real de los daños alegados, y demuestra sólo que había una relación anterior con el sujeto de la prohibición, por lo que "las ganancias reclamadas serían solo una expectativa y no un derecho efectivo".

Hasta la fecha, de las 29 solicitudes de reclamación (toreros, ganaderos, veterinarios, transportistas) de compensación económica recibidas por la prohibición de los toros, la Generalitat ha desestimado 27, más una que renunció durante el proceso, por lo que la última que queda es la realizada por la familia Balaña, propietaria de la Monumental, quien reclama una millonaria indemnización por la prohibición que entró en vigor el 1 de enero de 2012. Dicha reclamación está siguiendo los trámites que establece la ley”.

Pues bien señores, blanco y en botella, todos han ido a por lo suyo y la I.L.P., la denuncia ante el Tribunal Constitucional, la Comisión Consultiva, el Ministerio de Cultura, Serafín Marín, Joselito, todos los que dieron la cara, los Fedatarios, las Peñas, las Asociaciones, etc., en definitiva la Fiesta de los Toros, les importa un pimiento, ahora bien, veremos cómo mueven ficha, después de que la Generalidad de Cataluña les siga ninguneando, vacilando y disfrutando de ver como se arrastran para cobrar “sus Euros”; señores Balaña, Matilla, por favor pónganse de una vez en su sitio y miren un poquito hacia adelante porque tal vez les irá mejor.

CARTA ABIERTA A D. ANGEL LUIS GONZALEZ

Soy un lector habitual de la revista El Rastrillo Taurino; revista a la que respeto y felicito por su buen hacer en todo lo referido a potenciar el conocimiento del toreo y la cultura taúrica. Sin embargo, en su número 167, correspondiente al mes de Octubre de 2013, leo un artículo titulado “**DEL REJONEO**”, cuyo autor es D. Ángel LuíS González, con el que no estoy de acuerdo, ni en su contenido ni en forma.

1.- Lo primero que no debe considerarse como correcto es el título del artículo “**DEL REJONEO**”, puesto que actualmente no se rejonea sino que se torea a caballo. Sr. González, una cosa es Rejoneo y otra muy distinta Toreo a Caballo. El Rejoneo fue una modalidad ecuestre-taurina practicada en las plazas públicas de pueblos y ciudades por nobles, cortesanos, incluso reyes, caso de Felipe IV, consistente en correr toros a caballo y herirlos con rejón hasta ocasionarles la muerte. El rejoneo aparece en los primeros años del S.XVI, alcanza su plenitud en el S.XVII y decae en el S.XVIII con la llegada a España de Felipe V. Por su parte, el Toreo a Caballo es una modalidad ecuestre-taurina creada y puesta en escena por D. Antonio Cañero, quien a principios del S.XX. concretamente 1921, tras introducir profundos cambios estructurales, técnicos, tácticos y también estéticos, transforma el rejoneo del Renacimiento y Barroco (S.XVI y XVII) en una nueva forma de entender, primero, e interpretar después el arte ecuestre: EL TOREO A CABALLO. Es a partir de ahora cuando se torea a caballo, con el caballo y desde el caballo, siguiendo los mismos tercios y, en general, las mismas suertes que en el toreo de a pie. Por lo tanto, en nuestros días, no se rejonea sino que se TOREA A CABALLO.

2.- Definir “ **las corridas de rejones como un coñazo... dando un espectáculo bochornoso..:**” me parece una falta de respeto y consideración tanto hacia el noble arte de torear a caballo, como hacia los profesionales que se juegan la vida delante de la cara de los toros. Por otra parte, entiendo, que dentro del variado, abundante y preciso léxico taurino, existen numerosos términos más apropiados para manifestar no ser estar interesado por una determinada modalidad taurina, sin necesidad de caer en la ofensa y vulgaridad.

3.- Dice Ud. “**Hace muchos años que no asisto a este espectáculo**”. Entonces, le pregunto: si no es aficionado al toreo a caballo, no presencia los festejos, ni le interesa en absoluto, ¿porqué escribe un artículo condenando tanto a sus contenidos como a sus protagonistas? Desde luego queda claro que no está muy documentado, porque confundir a Joaquín Vidrié (desconozco quien es esta persona) con el maestro Manuel Vidrié, uno de los toreros a caballo más importante del S.XX, ya es un error imperdonable.

4.- Sr. González, Ud. como aficionado, no dudo que conocerá perfectamente el Reglamento de Espectáculos Taurinos. Bien, pues en el mencionado Reglamento, se especifica con manifiesta claridad que los toros destinados a **Toreo a Caballo se lidiarán “despuntados”**. Por lo tanto, se cumple la ley y no se defrauda ni engaña a nadie. Además, en los carteles anunciadores de corridas de Toreo a Caballo, suele informarse a los aficionados que los toros a lidiar estarán “reglamentariamente despuntados. También el Reglamento Taurino en lo que se refiere a corridas de toros y novilladas deja claro que “**las defensas de las reses a lidiar estarán integraS**”. Ante esta exigencia del Reglamento le pregunto: ¿Puedo asegurar Ud. que esto se cumple? ¿En cuántas plazas se lidian los toros en “puntas”? Según mis observaciones, resultados oficiales de análisis de astas de toros e informaciones que recibo, en muy pocas. Así, pues, en buena parte de las corridas de toreo de a pie no se cumple el Reglamento, se engaña al aficionado y se produce fraude.

5.- Sr. González, compruebo que no conoce Ud. los contenidos básicos de la Historia del Toreo a Caballo. Por tal motivo permítame que le recuerde que desde sus

comienzos, en 1921 hasta nuestros días han sido varios los toreros a caballo que se han enfrentado a toros en “puntas”, con magníficos resultados. Sirva como ejemplo: D. Antonio Cañero, Gregorio Moreno Pidal, Álvaro Domecq y, más recientemente, Leonardo Hernández (padre) y Sergio Vegas. Sr. González, enfrentarse a toros en “puntas”, técnicamente no ofrece más dificultades que hacerlo ante toros “despuntados”. Tenga en cuenta que quienes gustamos del toreo a caballo exigimos a los profesionales buena técnica, verdad, pureza, emoción, riesgo, sentimiento, pasión, estética y elegancia. Pero, en ningún caso nos identificamos con la angustia, la crueldad, ni la tragedia. No creo que ningún aficionado por muy exigente que sea disfrute viendo a un caballo torero herido gravemente o exhibiendo sus vísceras por el ruedo.

6.- Dice Ud. **“Espero y deseo que alguien tome medidas sobre este rejoneador (Diego Ventura) y sea multado o incluso inhabilitado”**. Sr. González, Diego Ventura es actualmente una máxima figura del Toreo a Caballo con ONCE puertas grandes en Madrid, OCHO Puertas del Príncipe en Sevilla, triunfos incontestables en Nimes, Méjico, Colombia, etc. También es el único Torero a Caballo de la Historia que se ha encerrado en solitario con seis toros en la Real Maestranza cosechando un triunfo que hasta ahora ningún compañero ha conseguido. Vamos, un excelente profesional que cuanto ha logrado no se lo ha regalado nadie, sino que lo ha conseguido con su trabajo y esfuerzo.

Sr. González, sigue sorprendiéndome su artículo, puesto que no es fácil entender que esté Ud. en contra del Toreo a Caballo y, sin embargo, conozca o mencione a caballos toreros que **“le han enseñado a morder a los toros”**. El caballo al que Ud. se refiere se llama “Morante” y no le han enseñado a morder a los toros. Es la raza, la casta, la rabia y la torería del mismo caballo la que hace que exprese de esa manera su valor y su deseo de poder a los toros. Comprendo que si ha visto Ud. algunas imágenes de este caballo, -puesto que asegura que no va a la plaza cuando la corrida es de Toreo a Caballo-, no le agraden. A mí, personalmente, tampoco me gusta. Pero, eso no significa que haya que descalificarlo. Además, si nos atenemos única y exclusivamente a los cánones clásicos del toreo, ¿inhabilitamos también a figuras históricas como Manuel Benítez “El Cordobés” por su “salto de la rana”, a “El Fandi” por poner banderillas al “Violín” o a “Morante de la Puebla” por colocar banderillas sentado en una silla?. Creo que no. Obviamente, el toreo debe conservar su pureza, su verdad y su emoción. Pero, también tiene que evolucionar técnica y tácticamente, renovarse e incorporar nuevas suertes.

7.- Sr. González, demostrar buena técnica, buena monta, valor, coraje, entrega, emocionar a los aficionados y triunfar es lo que todos los Toreros a Caballo pretenden conseguir todas y cada una de las tardes que salen al ruedo. Actuando de esta forma, es única y exclusivamente como llegan a los aficionados, se comunican con ellos, les transmiten riesgo, peligro, pasión y, en ocasiones, les hacen vibrar. Si a Ud. este espectáculo **“no le despierta adrenalina”**, (imposible puesto que confiesa no presenciarlo), practique otras actividades lúdicas y deportes de alto riesgo, donde, seguramente se sentirá satisfecho. Nosotros, los aficionados al Toreo a Caballo, exigiremos verdad y entrega a los profesionales. Disfrutaremos de los grupos escultóricos vivientes que nos ofrecen sincronizando sus voluntades, Y, cómo no, cuando el momento lo merezca, nos emocionaremos. Pero, desde luego, no **“vamos a ir al cine y entrar en la sala a oscuras y sin acomodador para despertar la adrenalina”**. Los aficionados al Toreo a Caballo somos capaces de gozar serenamente de cuanto suceda en el ruedo, pero sin sobresaltos ni excitaciones hasta el punto de llegar al borde del infarto.

Reciba un cordial saludo
JUAN MANUEL SANCHEZ-MORATE
Responsable de la sección Toreo a Caballo Revista APLAUSOS

COMPRO, VENDO, CAMBIO**Por: Celeste y Plata**

Apenas concluye la temporada taurina española y casi sin tiempo de hacer las maletas para "cruzar el charco" comienzan los cambios de apoderamiento o de personal en las cuadrillas, dándose el caso en bastantes ocasiones en que algún espada va a cumplir compromisos que le ha firmado el apoderado que ya no le apodera. Pero así son las cosas.

También es frecuente que las despedidas sean "de forma amistosa" aunque luego, al cabo de tres o cuatro meses, comiencen a circular "rumores", de las verdaderas causas de la ruptura.



Martínez Erice y Talavante

En estos tiempos de tanta recesión de festejos, está claro que las previsiones de principio de temporada apenas las han podido cumplir media docena de espadas ya que, en muchos de los casos, el planteamiento de llegar a treinta o cuarenta festejos, por ejemplo, se ha quedado en doce o catorce paseillos y esto le hace presuponer al torero lo poco que se ha esforzado su apoderado por "colocarle" en los carteles. Claro error de los coletudos que no valoran las "peleas de despacho" de los apoderados para tratar de conseguirles un puesto en las ferias teniendo en cuenta que el cartel de las "figuras" es fijo para que tire del abono y que para el resto hay "cien que a los públicos les dan igual".

Hablar de ferias muy importantes que han bajado en la programación de festejos llenaría un par de folios, sirva como ejemplo la de Santander, la llamada Feria del Norte, y eso que los tendidos del coso de Cuatro Caminos se llenan todas las tardes. Pero, sin salir de nuestra Comunidad, una Feria esplendorosa como la de Colmenar Viejo que llegó a tener una

semana de festejos con inclusión de las figuras del momento (Morante, Ponce, "El Cid" o "El Juli"), se ha dado este pasado año con dos corridas de toros, una novillada picada y otra sin picar; otro tanto podríamos decir de San Sebastián de los Reyes que anunció tan sólo una corrida de toros, eso sí con tres figuras, completándose los carteles con otra de rejones y dos novilladas, una picada y otra sin caballos.

El año ha terminado con tan sólo cuatro matadores enclavados en el grupo especial y eso sí que apunta y dice cómo está el patio.

Claro que luego hay otras cuestiones que también influyen, y mucho, en estas "rupturas de pareja de forma amistosa" ya que se da el caso de que hay toreros que han toreado bastante pero que no ven la recompensa cifrada en la liquidación final y esto es más preocupante porque eso supone que los dineros se han quedado donde no deben.

En cualquiera de los casos, y salvo excepciones muy llamativas, todo queda en agradecimientos mutuos y en la seguridad de una amistad permanente y duradera dejando claro que "se ha cumplido una etapa".

Una de las sorpresas más llamativas fue ruptura entre Alejandro Talavante y Manuel Martínez Erice, un apoderado que le ha llevado a una situación de privilegio. Está claro que el mejor apoderado es el propio torero pero a Talavante, años atrás, se le estaba viendo muy dubitativo, con demasiadas lagunas y este año ha estado muy centrado, seguro y en alza; algo tendrá que ver la tranquilidad que da una buena administración. Ha elegido a Curro Vázquez como nuevo mentor para llevar sus intereses y es de suponer que le ha guiado la cordura pero los aficionados han recogido la noticia con mucha precaución y recuerdan las noticias que llegan de fincas y sorteos cuando está por medio el linarense.

No menos sorprendente fue el anuncio de Alberto Aguilar de dejar a José Antonio Campuzano, un apoderado independiente que le recogió cuando uno de los grandes empresarios le tenía poco menos que

arrinconado. Alberto ha dejado constancia en los ruedos de sus ganas, afición y decisión pero también habrá que interpretar quien le ha llevado a torear 32 festejos pisando plazas tan importantes como la de Madrid nada menos que en cinco ocasiones habiendo estado también en Bilbao, Pamplona o Santander y mantiene su carisma en Francia en cuyas plazas ha hecho doce paseillos. La elección de Antonio y Fran Vázquez hace pensar en una buena dirección para él pero a los aficionados les suena a "rifirrafes" en los entrebastidores de los festejos.



Eduardo Gallo y Lázaro Carmona

Eduardo Gallo y Lázaro Carmona hacían una pareja muy compenetrada y se les veía juntos y unidos para "tirar del carro" de una temporada, esta pasada, que no era de las de tener "velocidad de crucero". La tarde desangelada de Madrid en San Isidro y la "aparente" desilusión del torero ha pesado en el resto de temporada; aún así a ambos se les vio juntos y sonrientes en el festival de Chinchón, el 13 de octubre y, pocos días después saltó la noticia del divorcio. Los doce paseillos del salmantino no parecen muchos pero tuvo la ocasión de encauzar el año la tarde de Madrid y se le fue el "ave". No han tardado mucho ambos en encontrar "pareja" y Lázaro Carmona se ha hecho cargo de Leandro, un torero artista y, como tal, de trayectoria zigzagueante. Eduardo Gallo ha puesto sus intereses en manos de Mateo Carreño. Esperemos que los cuatro jueguen las partidas de mus con muchos "amarracos" ganados.

Uceda Leal, según sus declaraciones, había encontrado en los Zúñiga los apoderados ideales después de los años pasados junto a Lázaro Carmona pero la ruptura es otra de las noticias "sorpresa", ¿pocos contratos?... posiblemente pero dicho queda la

problemática de ajustar festejos. José Ortega Cano va a ser su mentor desde ahora, con excelentes propósitos por ambas partes pero, desde fuera, no parece que Ortega pueda "reavivar" la carrera del de Usera; en todo caso ha sido una realidad que ha chocado dentro de los aficionados. Y los Zúñiga se hacen cargo de Fernando Robleño que sí parecía con una carrera bien encauzada con gran cartel en las plazas francesas, todo de la mano de Raúl Galindo.

Jiménez Fortes termina la temporada con 32 festejos y dando la noticia de su ruptura con su apoderado "de toda la vida" ya que fue quien le "descubrió" apenas debutó con los del castoreño. Cuatro temporadas de mucha intensidad y tensiones, viviendo en casa de Julián Guerra, que han desgastado al torero que ha tomado la decisión de "cambiar de aires". Claro que más sorpresa ha causado que Miguel Abellán, en su regreso, haya decidido que sea Julián Guerra su apoderado.



Uceda Leal y Ortega Cano

Rafael de Julia estaba toreando poco las últimas temporadas pero la pasada, de la mano de José Montes, ha sumado la nada despreciable cifra de 18 corridas de toros, algo a tener en cuenta en estos tiempos de recesión. Ciertamente que el torero aprovechó cada una de las tardes en que vistió el *chispeante* ya que cortó 25 orejas y 2 rabos. Algo no ha resultado lo que "aparentemente" ha sido exitoso y fue de las primeras parejas en romperse. No hay que hacer muchas cábalas para intuir el mensaje. El anuncio de que Montes se hace cargo de la carrera de Sánchez Vara deja muchos puntos suspensivos.

Y hay muchos más cambios pero las noticias que más han llamado la atención en los últimos días han sido las que se refieren a la vuelta a los ruedos de Vicente Ruiz "El Soro" y de Julio Aparicio. ¡Bienvenidos!.... y suerte a todos.

IDEARIO DE UN MEDICO

Por: Adrián Martín-Albo

DOCE DE NOVIEMBRE DE 2013

La Fiesta, tradición singular, llena de vitalidad y miseria, orgullosa y decrepita. Mariano Aguirre

La fecha 12/IX/2013 quedará grabada en la memoria de los aficionados toda vez que en la misma se promulgó la Ley para la Regulación de la Tauromaquia en calidad de **Patrimonio Cultural de España**. Nadie duda que se trata de una buena noticia bien que *fuera* *chacho*. ¿Había necesidad de dar reconocimiento oficial a una actividad tradicional, inveterada, de profundo arraigo popular, con miles de seguidores y transferida a otros países? De acuerdo con esa iniciativa, no sería extraño que los adeptos al dominó, al parchís, la petanca, el ajedrez, los



bolos, el futbol, el baloncesto, el atletismo, etc, salgan un día exigiendo su reconocimiento como patrimonio cultural. Hemos de reconocer que se trata de un gesto sin precedentes. Nunca nos habíamos imaginado que los toros precisaran de semejante *visto bueno* oficial, es más, ni siquiera nos lo habían contado. ¿Por qué los aficionados a los toros hemos de pagar un precio a la anti-España que nos sitúa de modo atrabiliario en la diana de sus miserables invectivas? Desisto de entrar a ese trapo porque nos llevaría muy lejos y mis lectores, si los hubiera o hubiese, saben muy bien por dónde van los toros, digo los tiros.

Cuentan que la ley se aprobó tras un pintoresco debate en que participaron personajes ayunos de todo conocimiento taurómico. En el mismo se oyeron cosas propias de *Kenotén Teras*: “*Las corridas de toros no volverán a Cataluña, ya pueden mandar a la legión*”. No caerá esa breva, tío. Otro, un tal *Porta Chines*, sin pruebas de ninguna clase, se decantó por la patraña: “*El toreo se ha subvencionado con 600 millones*” A ver que levante el dedo el que haya visto la pasta. Y, en fin, otro, llamado *Ysiku Helaku Ela va*, se pone y dice: “*Sorprende esta ILP cuando 6 millones de españoles no pueden ir a los toros porque les falta el pan*”, comentario que me trae a la mente los comedores de Cáritas, cosa en la que por cierto el partido *DelaOylaE* se

hace el *longuis*. Debe ser que hacerse el *longuis* con la crisis es lo más *progre chachipiruli*.

Pero sepan todos los que vienen y entendieren que esta histórica pragmática salió adelante con la mayoría de los votos del PP y UPN. De nuevo, es preciso denunciar la abstención del partido *DelaOylaE* empecinado en pedalear a piñón fijo en dirección contraria. Así no hay quien les tome en serio. ¿Por qué los buanas de ese partido no toman en consideración a la masa de sus votantes entre los que el porcentaje de taurófilos y adeptos es máximo? Está claro que estos señores no siguen los dictados de su electorado sino otros espurios y ajenos a la voluntad de sus bases.

El texto del preámbulo de la citada ley es adecuado a la realidad en la medida en que reconoce la Fiesta como patrimonio histórico, artístico, cultural y etnográfico de los españoles a la vez que otorga a la misma una actividad desvinculada de ideologías en la que resaltan valores humanos como la inteligencia, el valor, la solidaridad, la estética y el raciocinio. Asimismo, cita la diversidad y la heterogeneidad de la sociedad española en la que los espectáculos taurinos son algo vivo y dinámico sujeto a constante evolución. En función de todo ello insta al Gobierno a aprobar un plan nacional de fomento y protección de la Tauromaquia con tal de incluir la Fiesta como Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO al igual que “*otras fiestas populares, tradiciones, músicas y ritos expresiones de una identidad cultural*”, un riquísimo patrimonio que el Estado debe garantizar desde la libertad de asistencia y del libre ejercicio de la profesión en todo el territorio nacional. La Inclusión de la tauromaquia en este selecto grupo de actividades humanas blindaría de modo hermético y definitivo a la Fiesta contra cualquier arremetida o asechanza del submundo antitaurino. En este sentido, el prof. **Amorós** propone acertadamente que se debería hacer lo posible para recabar la colaboración de **Francia, Portugal y la Hispanoamérica** torera.

El texto reconoce que el regreso de los festejos a Cataluña ha de ser ordenado por el Tribunal Constitucional puesto que la prohibición no deja de ser un mero expolio cultural. Pues estamos aviados, oyes. De nuevo topamos con lo atrabiliario y con la nefasta influencia de la política en los toros. Ya hemos visto el respeto que los nacionalistas sienten por las sentencias del TC relacionadas con el idioma español que se las han pasado por el forro del arco inguino-crural sin

pestañear y sin que nadie les haya metido un cuerno por ello. Más abajo, el texto señala justamente la *trascendencia como actividad económica y empresarial que produce un flujo económico traducido en miles de puestos de trabajo*. No en balde se trata de una industria que, durante 2012, pese a la crisis, aportó al fisco 41.5 millones € en concepto de IVA además de generar empleo. La ley advierte igualmente sobre el fomento de otras medidas como la documentación, investigación, valoración y transmisión de este patrimonio en sus distintos aspectos.

Llama la atención que el texto define **Tauromaquia** como el “conjunto de conocimientos y actividades artísticas, creativas y productivas en torno al espectáculo taurino, que van desde la crianza y selección del toro de lidia a la confección de la indumentaria de los toreros, la música de las corridas, el diseño y producción de carteles”. Sinceramente creo que el término/concepto “tauromaquia” no es el adecuado porque no representa a la totalidad de la actividad taurina, sino sólo una de sus partes. Sería preferible el de **Fiesta de toros**, con o sin mayúscula, con o sin el calificativo de nacional. Precisamente, un editorial de **El Rastrillo** (nº 165. Jul-Ago 13) trataba de este asunto. El autor (*¿Jotaerre?*) prevenía contra “la trampa de las palabras y los términos políticamente correctos con los que ocultamos o dulcificamos la realidad” para terminar diciendo que “la Fiesta de toros forma parte de ese patrimonio del que no tenemos por qué avergonzarnos”. Totalmente de acuerdo, tío. Al parecer la idea de utilizar el vocablo *tauromaquia* en vez de la locución *Fiesta de toros* es del Subsecretario de Cultura. Lamento disentir de este señor pero creo que es exactamente al revés.

La Fiesta que para **Menéndez y Pelayo** es una *terrible y colosal pantomima de feroz y trágica belleza, única en el mundo*, es el todo, del que la tauromaquia es parte. Si se trata de pura semántica, pase como apreciación subjetiva sin más, pero si se trata de cogérsela con papel de fumar por aquello de lo políticamente correcto, el dato no puede ser más pueril. El DRAE define la tauromaquia como el arte de lidiar toros y, en segunda acepción, como la obra o libro que trata del mismo. Evidentemente, la lidia es una actividad exclusiva de los toreros. En todo caso el aficionado presencia la lidia y se complace en ello pero no interviene entre otras cosas porque no dejan. Asimismo, la crianza del toro bravo, la confección del traje de luces o la partitura de un pasodoble son, entre otras, actividades vinculadas a la Fiesta de toros pero no son tauromaquia ni forman parte de la misma. Dicho queda que ésta es superponible a la lidia, o sea parte de un todo conformado por la Fiesta de toros. ¿Hemos de ocultar el vocablo lidia por políticamente incorrecto y sustituirlo por el más ilustrado de tauromaquia? Ya digo, pueril.

Aunque lo parezca, no es tema menor especialmente en estos tiempos que corren en los que la Fiesta sufre todo tipo de ataques, de ahí que los aficionados hemos de salir al paso para evitar la confusión. Hemos de entender la Fiesta como un todo extraordinariamente complejo y amplio del que el espectáculo taurino, sea corrida, novillada, festival o cualquier otra manifestación taurina, no es sino el resultado final, es decir lo que se ofrece a la vista del espectador, a modo de la parte visible del *iceberg*. Así las cosas, el vasto concepto Fiesta de Toros engloba muchos componentes y factores que le prestan gran complejidad: el toro, el torero, el espectador, el ganadero, los veterinarios, la lidia, la empresa, la autoridad, la presidencia, el espectáculo taurino, el escenario, la enfermería, los médicos, el personal de plaza, los medios de difusión, la crítica, la economía, incluso el antitaurinismo.



En el texto echamos de menos alguna alusión al pretendido **Instituto Nacional Taurino** (INT) o similar, un inveterado anhelo de la afición en la medida en que la Fiesta requiere un organismo estatal y autónomo encargado de todos los asuntos relacionados con la misma, desde la crianza del toro bravo a la redacción de un único Reglamento Taurino vigente. Cualquier cosa antes que caer en el disparate de 17 reglamentitos. En el fútbol, regido por un reglamento único y universal, un penalty es un penalty en Madrid y en Buenos Aires; en cambio en los toros una *puerta grande* o un aviso dependen de dónde nos encontremos, en Las Ventas o en la Maestranza. En este sentido debe recabarse la colaboración de la **Comisión Nacional de Asuntos Taurinos**, organismo acaso olvidado, abandonado y cubierto por el polvo del olvido en algún cajón, que en modo alguno puede sustituir al citado INT pero que debería reconstituirse bajo la presidencia del Ministro de Educación, Cultura y Deporte.

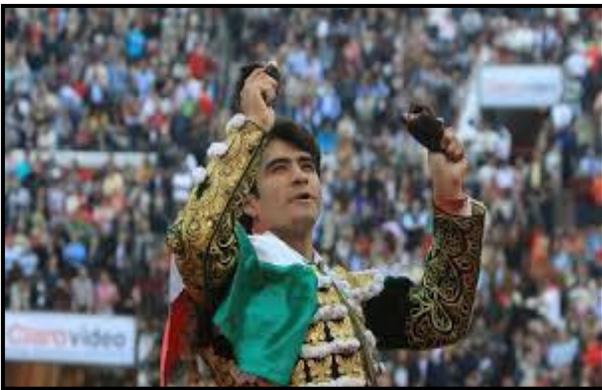
Por último, a modo de curiosidad, vean algunas de las manifestaciones del espíritu español calificadas como **Patrimonio Cultural Inmaterial**: El Romancero español, el mantón de Manila, la *Aste Nagusia* de Bilbao, el Camino de Santiago, las Fallas de Valencia, el Carnaval de Cádiz, la Bienal del Flamenco de Sevilla y El Misterio de Elche. Creeré en los nacionalistas cuando se atrevan con las Fallas y la *Aste Nagusia*, qué leches.

¡ E H T O R O !

Por: Julián Agulla

Escrito así, es el nombre de una revista taurina editada por la Federación Taurina de Castellón cuyo contenido se refiere a lo que acontece en la capital de la Plana siempre en pro de la Fiesta Nacional.

Leído en voz alta, puede asemejarse a la voz del torero cuando está delante del toro y le cita, incluso en muchos casos, también utilizan el ¡Eh toro!, aunque estén en un tentadero y tenga delante una vaca.



Joselito Adame

El toro, elemento principal de la Fiesta y base de la afición. El toro que debería tener mucha mayor relevancia cuando comienzan a componerse los carteles y muchísima más cuando se dan a conocer las grandes Ferias.

El toro, esencial cada vez más ya que, tal y cómo están las cosas, es el que puede cambiar la situación actual de aburrimiento generalizado para que la lidia tenga importancia e interés.

Pero para ello, su presencia ¡trapío!, se debe cuidar al máximo y lidiarse en cada plaza un punto por encima de lo habitual en el coso, sobre todo si en el cartel se anuncian las figuras del momento. Exceptuando en las plazas de primera, que ya sale aunque no en todas, en el resto de cosos debe salir un toro que dé idea de la dificultad que entraña el ponerse delante y lidiarle según sus condiciones; todo lo que no sea así, irá en perjuicio del espectáculo y, lo que es muchísimo peor, irán desapareciendo paulatinamente los

aficionados y también los espectadores más o menos asiduos.

Hace unos diez años, la pésima presentación del ganado en una corrida en Castellón de la Plana alejó a la divisa, nada menos que cuatro años, de los grandes eventos y de las ferias, además de sufrir los ganaderos una fuerte sanción económica. Lección aprendida por los dirigentes de la vacada que no volvieron a caer en el error y ganaron los premios a la mejor corrida en Madrid pasada la "cuarentena".

En España se ha perdido no ya la afición sino las ganas y la costumbre de ir a los toros y no se ve otro motivo que la presencia del toro. El que saca una entrada no puede llegar a pensar que está pagando para que los toreros se encuentren en la plaza como "toreando de salón" o como si estuvieran "en un tentadero". Es más, hay espectadores que piensan que están "en la becerrada de solteros y casados".

Que cada plaza tiene su toro es incuestionable pero hoy en día hay que pedirles un "pequeño esfuerzo" a los coletudos para que se intuya, desde el tendido, el riesgo inherente de enfrentarse a un toro de lidia.

En América, la fiesta también está viviendo momentos de vaivenes provocados, en muchos casos, por cuestiones políticas. La gran noticia es la destitución e inhabilitación del alcalde de Bogotá que había prohibido los toros en la Santamaría con lo que, es más que seguro, habrá Feria en febrero en la capital colombiana con los consiguientes parabienes para toda aquella afición y para el toreo en general.

México mantiene su "supremacía" y ve cómo se va renovando el escalafón pero también debe cuidar la presencia del ganado, sobre todo en la Monumental. No puede volver a suceder lo acontecido en el festejo en que toreó el español Morante de la Puebla con dos toros devueltos en el ruedo por falta de presencia y otros que nunca debieron

saltar al redondel. Lo mejor hubiera sido no embarcar la corrida. “La indecencia” fue alguno de los titulares alusivos a dicho festejo y con eso queda reflejado el sentir del público y de quien escribía.

Tampoco pueden volver a leerse titulares como el de Monterrey donde “Talavante cortó dos orejas a un pequeñín aprobado por el juez de plaza”.



Arturo Saldívar

Estas situaciones, de no reconducirse, llevarán a la deserción de un público que está ilusionado con sus toreros de más reciente alternativa y el ejemplo estuvo en los más de treinta mil espectadores que acudieron al “embudo de Insurgentes” para ver a Joselito Adame, Arturo Saldívar y a Diego Silveti, estos dos últimos con apenas dos años de alternativa. Y todo porque se anunciaron con una “señora” corrida de toros con seriedad y trapío, incluso descarados de pitones y con la edad más que cumplida ya que salieron algunos cincoños. Grata noticia la de tanta asistencia a La México pues supone, por ejemplo, llenar la plaza de Madrid y la de Sevilla para ver a tres noveles.

Si trasladamos eso a la Monumental madrileña, el cartel lo tendrían que formar tres toreros de reciente alternativa o ¿por qué no? los mismos que torearon en la capital azteca. Lo que ya pongo en cuestión es la respuesta del público porque no veo que haya quien esté dispuesto a dejar la comodidad del sillón para sentarse en la dura piedra ventaña y ver a tres toreros

con proyección pero que todavía no llevan el “marchamo de figuras”.

Hay todo un invierno para que los empresarios trabajen y se estrujen los sesos buscando alicientes para que el gran público retorne a las plazas y también deberían “ponerse las pilas” los toreros de lo alto del escalafón y hacer frente común con ganaderos, toreros de plata, apoderados y empresarios y exigir a los propietarios de las plazas (privadas o públicas) y al ministro del ramo, ahora que ya estamos en cultura, un mínimo de atención a la Fiesta y una reconsideración en cuanto a los costos fijos que tiene montar los festejos y más las novilladas, tanto picadas cómo sin caballos. O cambia esto o también estará destruyéndose todo el tejido taurino por la base y eso ya es mucho más preocupante. A parte de tratar de conseguir que los medios de comunicación se hagan eco de lo que ocurre en las plazas y dediquen más espacio en sus telediarios (televisiones) o en las páginas de cultura (periódicos).



Diego Silveti

Pero, sobre todo, seriedad en los criadores de toros de lidia a la hora de embarcar los ejemplares para las plazas; seriedad en los veedores de las empresas a la hora de reseñar novillos y toros y seriedad en los representantes de los toreros para dejar que sea el ganadero el que decida que toro o novillo va a cada plaza porque no por mucho cuidar al de luces va a ser mejor torero.

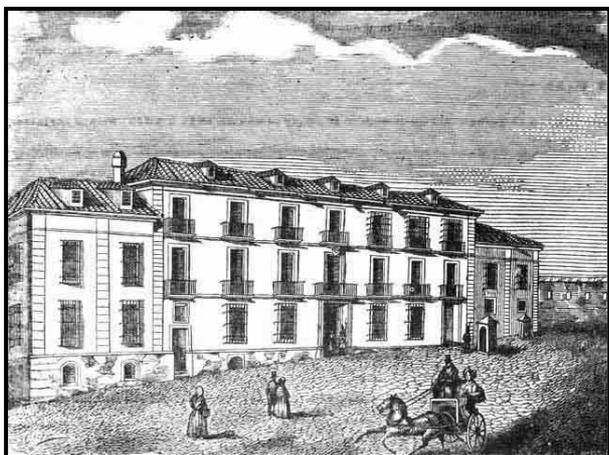
Y si todo marcha por ese camino, volverá el público a las plazas para escuchar el ¡eh toro!, porque el animal que esté en el ruedo tenga esa presencia ¡trapío!, que justifique su nombre.

FRASCUELO PRESO EN EL SALADERO

Por: José Ramón Márquez

A mi amigo Juan Lamarca, Presidente de Las Ventas

La madrileña cárcel del Saladero se estableció, entre 1831 y 1884, frente al convento de Santa Bárbara, a las afueras de Madrid, en lo que hoy es el número de 9 de la plaza de Santa Bárbara, en un edificio que había sido proyectado por Ventura Rodríguez con el fin de ser destinado a la función de matadero de cerdos y saladero de tocinos. No hay que decir las condiciones deplorables en que se desarrollaba la vida de los reclusos en aquel caserón húmedo y fétido al que Francisco Lastres calificó en la época como de “cloaca inmunda, foco de males, amenaza constante para la salud del vecindario y la pública tranquilidad”.



Cárcel del Saladero

Es conocida la condición de huéspedes de tan siniestro edificio de personajes de la popularidad de Luis Candelas o del Cura Merino, así como la demanda de sus internos para ser puestos en libertad bajo palabra el 2 de mayo para poder tomar las armas contra los franceses, con la promesa de retornar al presidio una vez acabada la lucha; acaso sea menos conocida la breve estancia en aquel establecimiento del matador de toros Salvador Sánchez, *Frascuero*, llevado a la prisión vestido de luces al término de la corrida que se verificó en la plaza de Madrid el día 4 de mayo de 1879.

Por sexto y último año consecutivo dirigía aquella temporada la empresa de la plaza de Madrid el popular Casiano Hernández. Para esa tarde, primera corrida de abono de la temporada, se habían

anunciado, a las cuatro y media de la tarde, reses de don Ildelfonso Núñez de Prado, de Arcos de la Frontera, para *Frascuero*, José Lara, *Chicorro* y Felipe García y un toro para el sobresaliente Antonio Pérez, *Ostión*. Con la plaza llena y el tiempo bueno, preside el festejo el Teniente de Alcalde constitucional don Enrique Salamanca.

El cisco se organizó en el segundo toro, el toro del belén, cuya muerte correspondía a *Chicorro*. Atendía el animalito por Pela-espigas, retinto, chorreado por detrás, gacho, bragado, ojo de perdiz, incierto y blando. Este toro ya era conocido de la afición puesto que un año antes había tenido el honor de hollar el ruedo madrileño, siendo devuelto a los corrales, por pequeño, en la corrida que se celebró el día 16 de mayo de 1878¹. Casiano, en otra de sus ocurrencias, debió llevarlo de vuelta a La Muñoza y tenerlo allí un año entero a ver si conseguía que se pusiera un poco más lucido para volver a soltarlo a la primera de cambio.

En su segunda visita al ruedo de la Fuente del Berro, Pela-espigas fue picado por los Calderones. Curro Calderón le pone tres varas de cualquier manera, dado que el animal se huía, y Antonio Calderón cobra un marronazo y pone una vara. El público se encrespa y chilla y el presidente manda ponerle las banderillas de fuego, aunque muchos espectadores piensan que el toro ya ha sido picado y no debe condenársele al tueste. Manuel Mejías Luján, *Bienvenida I*, tiene las banderillas comunes en las manos cuando cambian el tercio, y sale al ruedo con ellas a banderillar nada más sonar los clarines. Aunque desde el callejón el chulo Antonio Box, *Antoñeja*, le grita que esas no son, que vuelva a por las tostadoras, él primero de los *Bienvenida* le clava al toro con presteza el par que porta. Entonces el

¹ Dos toros de Núñez de Prado, cinco de Benjumea y uno de ganadería desconocida para Lagartijo, Currito, *Frascuero* y Felipe García. El toro Pela-espigas, calificado de “cabra”, salió en octavo lugar y fue sustituido por otro “negro, mogón del izquierdo y de dos o tres semanas de edad”.

alboroto va en aumento y el público comienza a protestar desafortadamente y a arrojar naranjas al ruedo, muchas de ellas dirigidas con la sana intención de atizar a los toreros. Es en ese momento cuando *Frascuero*, viendo como la cosa se iba encrespando y observando el pésimo estado del redondel, en su condición de director de la lidia, manda retirar a las cuadrillas y ordena que salgan los "monos-sabios" (sic) a barrer el ruedo, cosa que hacen no sin dificultad, retirando las naranjas o sus cáscaras mientras tratan de sortear al toro como pueden. El presidente llama a Salvador para ordenarle que haga que vuelvan a salir los peones con los palitroques y una vez limpio el ruedo de fruta y peladuras, salen de nuevo a la arena los dos manuales, *Bienvenida* y Molina, pero su presencia inflama los ánimos del público y se reproduce el lanzamiento de los proyectiles cítricos, por lo que *Frascuero* de nuevo les ordena taparse. Los peones vuelven hacia la barrera y tiran los palos al callejón. Crece la bronca. Unos piensan que si cogieron los palos, deben clavarlos sin echar cuentas del estado del ruedo lleno de objetos, otros siguen erre que erre en que nunca se debió sacar el pañuelo rojo, pues el toro ya iba picado; los monos vuelven a salir por segunda vez a la recolección de la naranja, pero los toreros no están por volver al redondel en esas condiciones. Es entonces cuando el presidente, apresuradamente y sin saber qué hacer, ordena la devolución del bicho al corral, sin que en aquellos momentos de confusión nadie pudiera explicarse en la plaza cuál era la razón de que el buey *Pelaespigas* saliese por su propio pie del redondel, por segunda vez en su vida, en vez de ir tumbado y arrastrado por las mulas.

Antes de finalizar el festejo, mientras *Frascuero* estaba auxiliando a *Ostión* en la lidia del séptimo toro, recibe el recado de presentarse, al finalizar la corrida, en el pabellón destinado a la presidencia, en compañía de *Bienvenida* y de Manuel Molina, y una vez que comparecen los toreros al mandato presidencial quedan allí presos por desobediencia a la autoridad. *Frascuero* manifiesta entonces su deseo de ver al presidente, pero el inspector encargado de su custodia le niega la autorización ordenándole permanecer en aquel aposento, retenido junto a los peones de *Chicorro*, hasta las ocho de la tarde en que se da orden del traslado de los tres toreros al *Saladero*, cosa que se verifica en un ómnibus

que iba custodiado por tres parejas de guardias bajo el mando del inspector. El presidente también impuso una multa de cinco duros al contratista de las banderillas, por no entregar las de fuego a *Bienvenida* aunque luego le fue condonada la sanción al demostrarse la inocencia del industrial, ya que el torero salió al ruedo con las banderillas corrientes sin mirar el pañuelo que exhibía la presidencia.

Sale el público de la plaza sin que la mayoría tenga exacta noticia de lo que estaba ocurriendo en las dependencias de la presidencia, aunque entre algunos se empieza a correr el rumor de que los toreros van al *Saladero*. Es entonces cuando las magníficas relaciones de Salvador se ponen en marcha para liberar a los toreros de su arresto con toda diligencia. El Conde de la Romera, amigo personal del de Churriana se personó en la prisión para conseguir que se pusiese inmediatamente en libertad a los tres toreros, con su garantía personal, y el Duque de Sesto ejerció su influencia para interceder ante el juzgado de Buenavista, que era el competente en el extravagante caso.



Frascuero en Madrid 1880

En aquellas épocas presidían las corridas de toros los concejales del ayuntamiento, muchas veces carentes del debido conocimiento del Reglamento o del sentido común tan imprescindibles en el desempeño de una misión tan delicada como es la de sentarse en el palco de la plaza de toros; más bien podríamos decir que acudían al palco animados por el hispánico afán de darse importancia y esa era la causa de que fuesen los propios presidentes quienes, con más frecuencia de la deseable, en vez de evitarlas, hicieran surgir situaciones controvertidas como la que se ha referido, ocasionada íntegramente por la falta de sensatez de quien presidía en el palco.

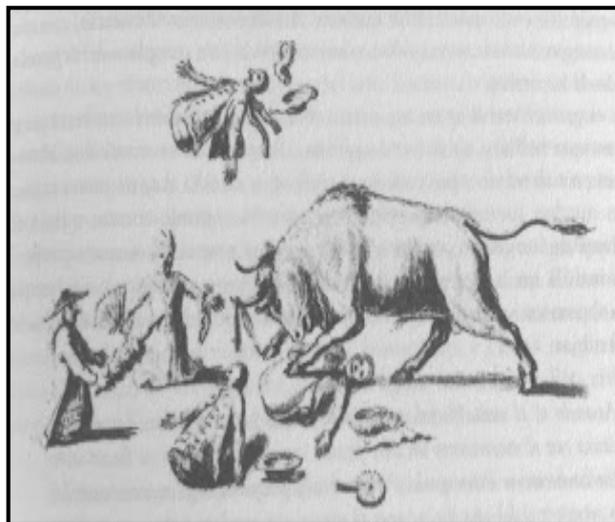
AQUELLAS SUERTES PERDIDAS

Por: Jorge Andújar Escobar

A lo largo de los tiempos se han ido perdiendo en el universo taurino multitud de costumbres, lances o “suertes”, algunas de ellas bastante crueles con los animales y otras de un carácter predominantemente cómico y divertido. Recordando algunas de estas últimas, encontramos en el siglo XVIII, una de la que no se conoce el nombre, que consistía en ponerle a un torete una bolsa en el testuz con cierta cantidad de dinero; los mozos, con los ojos vendados, por tal de conseguir la bolsa sufrían golpes, revolcones y algún que otro puntazo, provocando las risas de los espectadores. Otra de aquellas “suertes” consistía en romper sobre la testuz del novillo un cántaro lleno de ceniza, lo que provocaba que éste comenzara a lanzar derrotes a la ceniza que le caía sobre la cabeza. También en ocasiones se enterraba en un hoyo en la arena del ruedo, un trapo de colores que se movía desde la barrera, causando la embestida de la res y la hilaridad de los asistentes al espectáculo. Sin embargo ninguna tan entrañable como la conocida como “los dominguillos”.

El Diccionario de la Academia Española de la Lengua, define a los dominguillos como: “Cierta figura de hombre, formada ordinariamente de un cuero de los que sirven para el vino, lleno de aire y con un pan de plomo en el fondo que le sirve de pie, para quedar siempre derecho. Úsanse en las fiestas de toros por diversión”. Su origen es antiquísimo, y ya aparece en la obra “Libro de los espectáculos” del poeta latino Marco Velerio Marcial en año 80 de la Era Cristiana, en la que se dice que: “irritan mucho a los toros, que,

pensando ser hombres verdaderos, les acometen fieramente y los arrojan por el aire”. Se practicaba con los toros en los juegos que los romanos llamaban “Larvata hominis species”.



Fuente: “Luces sobre una época oscura”
de Gonzálo Santoja

Esta suerte de “los dominguillos” fue adoptada en las lidias de toros, desde que se comenzaron a celebrar en plazas cerradas. Ya hay noticias de su uso en el siglo XVII, aunque sería a partir del XVIII cuando se utilizan con frecuencia los dominguillos en novilladas y en corridas “poco serias”, en las que se buscaba preferentemente la diversión con mojigangas y juegos. Con las corridas de toros, emigra esta diversión a América, y así, por ejemplo en Perú llegó a ser muy popular un dominguillo femenino al que llamaban “La Porfiada”, y que consistía en una muñeca de tamaño natural de madera que se vestía con el faldellín típico del antiguo traje de las indias; en vez de pies tenía una base de plomo, como nuestros dominguillos.

En España los dominguillos se usaron como diversión en los festejos taurinos hasta mediados del siglo XIX, y así en el cartel de una novillada celebrada en Madrid el 18 de marzo de 1838 se puede leer: “ En lugar de la suerte de banderillas se colocarán en diferentes puntos de la plaza cuatro dominguillos, perfectamente vestidos, figurando ser realmente banderilleros, cuyo juguete, que hace mucho tiempo no se ha visto, divertirá a los espectadores por la prontitud con que se vuelven a levantar así que el novillo los embiste y derriba”.



Fuente: “Los toros” José María del Cossio

Posteriormente en el anuncio de un festejo a celebrar el 26 de diciembre de 1858, se dice: [...] el próximo 26 se prepara una función, que dará principio con la lidia de dos toros embolados, actuando las mojigangas “el Doctor” y “el Enfermo”. Ambos toros serán muertos por uno de la comparsa. Durante la lidia de los dos toros de la mojiganga, habrá en la plaza columpios, que tanto agradaron el año anterior, y también dominguillos [...].

La última referencia sobre la presencia de dominguillos en festejos en la plaza de la capital data del 28 de

enero de 1862: [...] cuatro dominguillos colocaron en distintos puntos de la plaza, haciendo reír a la gente cada vez que el torete les embestía, porque este juguete es de mucho efecto y deseamos que se repita a menudo.

En Jaén no se conservan noticias escritas del uso de dominguillos en los festejos taurinos, aunque la tradición popular afirma que en capeas y festejos celebrados en algunas villas de la provincia tras la derrota de Napoleón, se echaban a los toros muñecos de paja vestidos con trajes de soldados franceses, provocando el entusiasmo y la hilaridad de los patriotas españoles.

En resumen, los orígenes de muchas de las “suertes” perdidas u olvidadas en los festejos taurinos, se pierden en la noche de los tiempos. Habría que recordar que en el siglo XI ya existían en España ganaderos de reses bravas, toreadores, encierros y otros eventos taurinos, y por supuesto se ejecutarían en ellas diferentes juegos o “suertes”; entre ellas, seguro que estaría la de los dominguillos, y aunque pueda parecer a los “puristas” del toreo algo ridículo o poco serio, lo cierto es que también forman parte de la historia de la tauromaquia en este país, hasta tiempos bastantes recientes.

FUENTES:

- José María de Cossío. “Los Toros. Tratado técnico e histórico”, 1943 (Vol. 4), Evolución de la Fiesta Brava. (www.fiestabrava.es/pdfs/)
- Tauromaquia añeja. (www.realfederaciontaurina.com/.../Tauromaquia%20A+añeja.pdf)
- Hemeroteca ABC. “Dominguillos” Lunes 25-mayo-1992
- Hemeroteca Nacional. “La Lidia” 24-septiembre-1888
- Hemeroteca Nacional. “Boletín de Loterías y de toros” (26-diciembre-1858) (28-enero-1862)
- Gonzalo Santoja. “Luces de una época oscura”.

ESTA YA MURIO

Por: Vicente Palmeiro

Y me refiero a la a la Plaza de Toros de Tetuán de la Victorias. Aquel pueblo que hoy es barrio de Madrid, Aquel pueblo cuyos orígenes se remontan a la Guerra de África, en 1860, cuando el ejército victorioso acampaba en las dehesas al norte de Madrid, pertenecientes a Chamartín de la Rosa, mientras se preparaba la entrada triunfal en la capital, que nunca sucedió. Alrededor del campamento, que de provisional se iba convirtiendo en permanente, se fueron instalando comerciantes y se creó el barrio conocido hasta hoy como «Tetuán de las Victorias», por la ciudad marroquí de Tetuán, de donde regresaban los soldados participantes en dicha campaña. La inauguración de la línea de metro Progreso - Cuatro Caminos en el año 1919, ampliada hasta Tetuán en 1929, potenció el desarrollo del barrio.

Pasada la calle Valdeacederas, se encontraba la calle Ntra. Sra. del Pilar y en ella la nueva parroquia de Tetuán. En el centro de la explanada se situaba la plaza de toros y a su alrededor se distribuían puestos de golosinas y churros, barracas, aparatos de feria.

En 1870 se comenzó a construir la plaza de toros de Tetuán de las Victorias, por iniciativa de don Ramón, vecino muy popular y uno de los fundadores de la barriada. No se tienen noticias concretas, pero parece que este señor fue asesinado, y la plaza pasó a ser propiedad de D. Manuel González, que la utilizaba como corral para el ganado que iba hacia el matadero de Madrid. Posteriormente sus hijas la destinaron a parador hasta fines del S. XIX, cuando volvió a ser plaza de toros.

En el año 1899 la adquirió don Antonio Bertrán Bernes, quien llevó a cabo la primera reforma importante que la plaza había de experimentar.

En este año de 1899 fue reconstruida y ampliada. Ahora contaba con un aforo de 7.000 espectadores y era principalmente de madera. La nueva plaza fue inaugurada con reses de don Félix Gómez el 11 de octubre de 1900 por Antonio Montes, que tomaba la alternativa, y por el novillero José Palomar (Palomar Chico). A partir de este año sobrevivieron varias reformas, hasta que en 1907 se sustituyeron los tendidos de madera por unos nuevos de ladrillo y cemento, se le dotó de dependencias ineludibles, incluida una enfermería, y su capacidad se aumentó hasta 9.000 espectadores.

EL día 23 de Octubre de 1921, se celebró en la plaza de toros de Tetuán de las Victorias una novillada que acabó en escándalo... Debido a

la pobre presencia de los animales lidiados, varias personas se lanzaron al ruedo y mataron al último novillo. Hubo graves disturbios, un espontáneo fue herido por asta de toro y las fuerzas del orden público hirieron con el sable a dos espectadores

En 1924 el empresario Domingo González (Dominguín), llevó a cabo una gran reforma del edificio adosado al coso. En la planta baja, se instaló la oficina de la empresa, el despacho de billetes y la enfermería; en la planta superior, la capilla, un dormitorio, cocina y cuarto de baño para el empresario. La fachada del edificio, de estilo Neo mudéjar, como casi todas las plazas de España, estaba realizada en ladrillo visto.

Hace tiempo leí en El Rincón de Ordóñez que Manolete debutó en la Plaza de Tetuán de las Victorias con picadores, alternando con los mexicanos Liborio Ruiz y Silverio Pérez, y el español Bonifacio Fresnillo (Valerito Chico), novillos de Esteban Hernández. Ciertamente es que no cita sus fuentes, de manera que es un dato difícil de contrastar. Quien sí tomó su alternativa aquí fue Rafael Gaona,

concretamente el 31 de mayo de 1908, quien en poco tiempo se convertiría en una figura del toreo, tal como quedó plasmado en la portada del periódico El Toreo de 1908, que refleja la alegría del público y la recepción de Gaona como si de un héroe se tratara.

Díez de Baldeón y López Marsa señalan que además de toros se celebraban novilladas y becerradas o charlotadas, muy populares entre el público infantil. Servía además para diversos espectáculos, como baile flamenco o boxeo. Según David González, durante la guerra civil el edificio fue utilizado como almacén de objetos requisados y posteriormente como polvorín y en 1936 se produjo una explosión que la destruyó por completo. Este último dato tampoco está confirmado, porque otras versiones solo afirman que quedó medio en ruinas y no hacen referencia a la explosión.

La de Tetuán como hemos visto, también padeció el modernismo de los multiusos aunque en este caso el definitivo, parece ser, fuera la Guerra Civil. No obstante hay en mi recuerdo una vaga visión de los restos de la plaza allá por 1954, en algún paseo por la zona de la mano de mí padre Y que acompaña el recuerdo de la instalación de lo que se llamaba "Quermés de Tetuán en las fiestas del barrio. en el lugar donde su ubicó la plaza.



EPIFANIO RUBIO BOROX

Por: Carlos Palmeiro

A los 92 años de edad **nos ha dejado Epifanio Rubio Borox “El Mozo”** excelente picador y mejor persona.

Epifanio Rubio “El Mozo”, nació en Nombela (Toledo), el 7 de Abril de 1921. Inició su larga carrera en 1952, a las órdenes de Luis Miguel Dominguín, al que siguieron Domingo Ortega, el mejicano Jesús Córdoba, Pepe Dominguín, Cagancho, Dámaso Gómez, Julio Pérez “El Vito”, Antonio Ordoñez, Litri, Pedrés, El Viti, Palomo Linares, Curro Vázquez, Antonio Rubio “Macandro”, José Luis Palomar y Roberto Serrano. Se bajó del caballo en Alicante, el 1 de Noviembre de 1985, poniendo su última vara al novillo Brioso de Juan Pedro Domecq.

Tuve la suerte de conocerle a principios de los años ochenta, yo tenía por aquellos entonces veinte y pocos años y estaba en esa fase en que no terminas de saber si esto de los toros te va a gustar o no; les puedo asegurar que Epifanio fue el que me faltaba por conocer, hablaba de toros como si pasara por allí, sin ningún afán de convencerte, dando por hecho que la Fiesta de los Toros era tan fundamental que cualquier imberbe como yo lo entendería y vaya que si lo entendí porque después de nuestra primera conversación le perseguía, por las Plazas, por el barrio de Las Ventas y por donde sabía que él se movía y siempre en cualquier circunstancia, Epifanio te recibía e invertía parte de su tiempo en hablar de toros, de la familia y de lo que hiciera falta.

Pasado el tiempo y estando yo casado, bajaba los domingos a la Plaza de Las Ventas con mi primera hija, Ana, y aunque Epifanio no toreara ese domingo, allí estaba ayudando a sus compañeros y montaba a mi hija de pocos años en el caballo de picar y la paseaba por el Patio de Cuadrillas, y yo le decía: Epi que el caballo es muy alto y la niña muy chica, y él decía da igual ésta es valiente.

Después nos hemos seguido viendo asiduamente, sobre todo por el barrio de Ventas, él jugaba su partida con los amigos, en Waniku o en Puerta Grande y cuando terminaba daba igual que ganara o perdiera, siempre se paraba un ratito a comentar conmigo lo que hiciera falta, evidentemente casi siempre de toros.



Pero donde más le vi y disfruté de su sabiduría, no solo de la taurina sino también de la personal, ha sido en **las comidas de la Tertulia “La Mesa Redonda”**, donde parecía que estaba ausente pero ni mucho menos, estaba escuchando, atento a todo lo que se decía y cuando escuchaba algo que no le parecía correcto entraba en debate y para que más, con esa edad, qué memoria, qué forma de explicar las cosas para que todos las entenderíamos, vamos que terminaba poniéndonos de acuerdo y si no era así nos hacía reflexionar para que en la siguiente reunión volviéramos al debate, pero a ese debate fresco sin manipulación, sin interés, el de verdad, el que solo se consigue además de

por tener edad (estoy hablando de encuentros durante estos tres últimos años en los que Epifanio cumplió 90, 91 y 92), por tener sabiduría de la buena de la que te da vida, el trabajo, la perseverancia, la constancia, en definitiva el ser una persona de ley, fiel a sus principios. Consiguió siendo un hombre de campo, sacar

la cabeza, convencer a una dinastía como la de los “Dominguines” de que él podría ser picador, pero no uno más si no el mejor **y sobre todo hacernos a los que hemos tenido la suerte de conocerle mejores personas.**

Desde esta página, enviarle un fuerte abrazo a su esposa, a sus hijos, a su hermano Ladislao y a todos sus amigos que son muchos, yo entre ellos, que descanse en Paz y ojala en el futuro podamos disfrutar de otro excelente Picador y sobre todo de otra más que excelente persona.

Me permito transcribir un párrafo escrito por Pepe Dominguín, en su libro “MI GENTE”, en el que describe una buena parte de las vivencias de la Familia “Dominguín”:

“El Mozo” ha sido en el largo curso de nuestra azarosa vida, el primero en alegrarse con nuestras venturas, y el último en abandonar nuestros pesares y su imponente presencia humana, silenciosa, cabal y amiga, ha sido testigo entrañable de nuestro pequeño y apretado mundo familiar”.

Escrito queda.

LAS SUERTES DEL TOREO

Por: Pedro Valle

“Lance al Delantal”

El lance al delantal podríamos definirlo en muy pocas palabras. Es una suerte, vistosa, a veces nada fácil de interpretar, sobre todo con aquellos toros aplomados, en la que el torero, sosteniendo el capote con las manos y por ambos extremos, hace girar al toro sobre él una y otra vez, girando incluso el torero de un lado para otro, hasta en determinados momentos, dar la vuelta completa sobre el costillar del toro; es decir, entre pitón y rabo, y volviendo a quedar colocado para seguir ejecutando la suerte.



El remate de ésta fue motivo en su día de bastante discusión por cuanto algunos aficionados mantenían la teoría de que el torero, una vez tiene dominado al toro, debía salirse del lance sin presunción, pues de este modo le resultaría de mayor vistosidad y el público se le entregaría más. Otros, en cambio, afirmaban que el remate debería ser soltando el capote por un extremo, normalmente por el izquierdo y, apoyado todo el lance sobre la mano derecha, llevar al toro toreado siguiendo el capote hasta rematarlo a la espalda del torero con una especie de farol.

A mi modesto entender, unos y otros están prácticamente en lo cierto si no fuese por la dificultad que encierra el remate a la espalda, ya que se le pierde la cara al toro y en cualquier momento llega o puede llegar la cornada. Pienso que como se viene realizando en estos tiempos es como se debe de hacer, que no consiste en otra cosa que soltar el capote de una parte, y a renglón seguido, recortar el toro con una especie de verónica hacia abajo o pase de la firma empleando el capote, que en este caso sería de castigo para hacer humillar más al toro. Evidentemente tiene su riesgo, pero cuando este lance se logra ejecutarlo bien, puede levantar a los espectadores de sus asientos.

Está claro que muchas veces se ha suscitado la polémica de estas suertes entre los aficionados o simples curiosos. En alguna ocasión se afirmó que este tipo de lance es de recreo y que en ellos no se puede templar al toro. Craso error. El torero ha de llevar embebido al toro en los vuelos de su capote, a la altura de la rodilla aproximadamente, pero con tal suavidad que todo ese recorrido que da el toro (casi haciendo un círculo) resulte una obra de arte. Esto alcanzará la mayor fuerza estética si el ejecutor baja todo lo que pueda las manos. Pero cuidado, que si las manos se bajan en exceso el resultado final puede ser negativo porque el toro en el remate puede quedarse encima y el torero salir mal parado del trance.

Dejemos claro aquí para que no exista confusión, que el cargar la

suerte no es solo abrir el compás. Es hacer gravitar, al llegar el toro a la jurisdicción del diestro, todo el peso sobre la pierna contraria a la de la salida de la res, dando al instinto de ésta sensación de haberse desplazado del bulto.



Cargar la suerte no es un recurso como muchas veces equivocadamente se dice; es una obligación y algo inevitable para dominar a la res y el único medio de hacer tomar la salida al enemigo si al citarse se cruzaron los terrenos. Es la forma, además, de dar longitud y prestancia a los lances al delantal.

Para que quede bien claro: cargando la suerte el lance es hondo y largo.

En realidad, el lance al delantal, al que no se presta mucha atención, es lo mismo que torear. Es decir (y no debemos de olvidarlo): hondura, longitud y ligazón.

DE AYER A HOY

No son muchos los diestros que ejecutaron esta suerte a través de la existencia del toreo, pero sobre todo no hubo verdaderos colosos que la llevaran a cabo con absoluto dominio del tor que, en definitiva, es lo que priva y en quien se ha de pensar. Se destaca a dos fueros de serie del ayer: *Joaquín Rodríguez "Cagancho"* y a *Juan Belmonte*.

Afirman que el coloso de Triana lo bordó en más de una ocasión porque llegó a darlo hasta de rodillas. Parece algo exagerado, pero tenemos que pensar que así sucedió ya que no parece haber documento gráfico de ello.

Cagancho por el contrario, dicen que siempre lo hizo de pie y con toda solemnidad. Se afirma que atornillaba los pies en la arena y que de ese lugar no lo desprendía ni el toro, porque su movimiento de brazos era prodigioso. No es de extrañar, pues, que los toros, si se les torea con gusto terminen gustándose ellos mismos a la hora de embestir.

A últimos del siglo pasado, uno de los más clásicos intérpretes era el manchego *Paco Alcalde*. Tenía un absoluto dominio de esta suerte.



Hay que decir, que los toreros que mejor ejecutan las suertes de capote son los mexicanos. Es muy difícil imaginar a un torero del otro lado del charco que no ejecute esta suerte. Recordemos a *Eloy Cabazos*, *Jorge Gutiérrez*, y más recientemente a *Sergio Flores*, *El Payo*...y tantos otros que siempre nos sorprenden con el capote.

Uno de los toreros españoles que más practicó esta suerte hasta su retirada, fue *Luis Francisco Esplá*, pues sabía que esta suerte siempre son bienvenidas por los aficionados.

PRESENTACION DE LA AGENDA TAURINA 2014

Por: Redacción

El pasado veintiséis de noviembre se presentó en La Casa del Reloj, como ya es habitual, la vigésima edición de la Agenda Taurina de España, México, América, Francia y Portugal 2014, que edita D. Vidal Pérez Herrero.



En esta ocasión está dedicada a Córdoba, su provincia y al pintor Julio Romero de Torres. También rinde homenaje al escultor D. Venancio Blanco en su noventa aniversario; a los escultores D. Ignacio Martín y D. Pablo Lozano; Arganda del Rey, a la ganadería de Guadalmera y a D. Antonio López de la Sastrería Fermín.

La publicación cuenta con la participación de diversos escritores,

periodistas, artistas y fotógrafos. En este sentido D. Vidal Pérez Herrero, subrayó la figura de Mercedes Valverde Candil, directora de los Museos de Córdoba, de quien dijo: "se ha encargado de coordinar las colaboraciones cordobesas y ha escrito sobre Julio Romero".

Este volumen hace el número veinte de la Agenda Taurina, " Parece mentira que hayan pasado ya dos décadas desde que empecé esta agenda", reflexionaba el Sr. Pérez Herrero.

En la presentación intervinieron los responsables de la Diputación y del Ayuntamiento de Córdoba, Dña. María Luisa Ceballos y D. José Antonio Nieto; D. José María Álvarez del Manzano (habitual cada año en este acto), D. Pablo Rodríguez, alcalde de Arganda del Rey, el ganadero Antonio Sainero y el escultor y académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, D. Venancio Blanco, entre otros.

En el Auditorio de la Casa del Reloj, se puso el cartel de no hay billetes, los aficionados madrileños no quisieron perderse la presentación de esta magnífica obra, que además recoge todos los eventos, estadísticas, biografías e informaciones relacionadas con el mundo del toro.

ESCALERA DEL ÉXITO AL ESFUERZO HUMANO Nºs 214 A 217

El día 21 de noviembre tuvo lugar la entrega de la Escalera del Éxito, al Esfuerzo Humano en sus ediciones número 214 al 217 a Don Miguel Ángel Hernández - Hernández,



Abogado y Empresario; Don Amando Veiga Corral, Economista - Presidente del Grupo Delvesa; Don Venancio Blanco Martín,

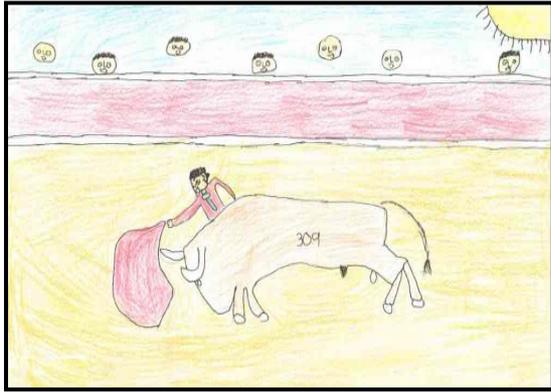
Escultor, Académico de Número Real Academia Bellas Artes de San Fernando y a Don José Antonio Grande Cereijo "Toni Grande" exfutbolista, Entrenador en las Categorías Inferiores del Real Madrid y actualmente Segundo Entrenador de la Selección Española de Fútbol.

En primer lugar se se hizo entrega del reconocimiento "Romántico del Toreo - Rafael Sánchez "Pipo" por su aportación a la Fiesta a Don Mariano Aguirre Díaz, Presidente de la Real Federación Taurina de España.

Dichos galardones fueron entregados por Don Vicente del Bosque, Don Santiago de Santiago, Don Vidal Pérez Herrero, Don Jaime Bosqued Biedma y Don Salvador Sánchez-Marruedo.

GALERIA DE DIBUJOS

(VII CONCURSO NACIONAL DE DIBUJO INFANTIL PEÑA TAURINA LOS ARENEROS)



Daniel Sánchez Montero 10 años



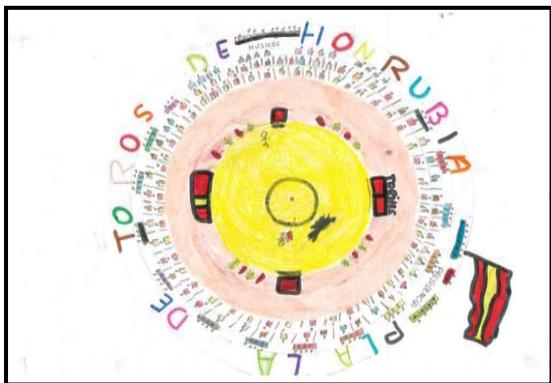
María Moya del Campo 10 años



Marta Bautista Gutiérrez 10 años



Cristina Sánchez Beltrán 11 años



Javier López García 11 años



Jorge Díaz Gómez 11 años



María Álvarez San Pedro 11 años



Miguel Moreno Romero 11 años



VIII concurso nacional peña taurina los areneros de dibujo infantil

CONVOCATORIA

Se convoca el VII Concurso Nacional Peña Taurina los Areneros de Dibujo Infantil, de acuerdo con las siguientes:

BASES DEL CONCURSO

1. Los participantes no podrán tener más de 14 años cumplidos ni menos de 4 años.
2. El tema del trabajo será **“LOS NIÑOS JUEGAN AL TORO CON EL COLOR DE LA FIESTA”**.
3. Muy importante: Los trabajos se presentarán obligatoriamente en formato **DIN A4** y se enviarán a:

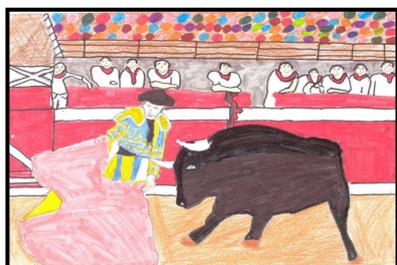
PEÑA TAURINA LOS ARENEROS “CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL”
Restaurante Puerta Grande calle de Pedro Heredia, 23 28028 - MADRID

Todos los participantes recibirán un regalo por enviar su dibujo.

4. En el reverso de los dibujos figurarán en mayúsculas los siguientes datos del autor: Nombre y Apellidos, Fecha de Nacimiento, Domicilio, Lugar de Residencia, Código Postal y Número de Teléfono.
5. La fecha límite de presentación es el **27 de enero de 2014**, haciéndose público el fallo del concurso y la entrega de los **PREMIOS** el día **2 de marzo de 2014**, a las **11 horas** en el **Restaurante Puerta Grande**, donde quedarán expuestos.

Se otorgará un Premio al dibujo mejor valorado por el jurado, cuyo autor sea un niño no residente en España.

* Los dibujos quedarán en propiedad de la Peña Taurina los Areneros, reservándose la misma los derechos para posibles reproducciones.



Francisco José Buedo Moya 11 años



Juan Gómez Campos 12 años



Roberto Martín Ramiro 12 años

PREMIOS

En esta convocatoria se entregarán once premios, uno por cada grupo de edad y un premio para el dibujo cuyo autor sea un niño no residente en España.

El jurado, estará formado por: D. César Palacios pintor taurino, D. José M^º Sotomayor Espejo-Saavedra pintor y escritor, D. Vicente Arnás pintor, Dña Paloma Camiña pintora, D. Fernando Corella Ilustrador, D. José Antonio Moreda Maroto pintor y D. Mariano Sánchez escultor. El jurado calificará valorando la originalidad y creatividad de los trabajos, independientemente de la perfección técnica.



Sofía Blanca Hervás 12 años

PATROCINAN LOS PREMIOS

Peña Taurina los Areneros, Centro de Asuntos Taurinos de Madrid, Homenajes Escalera del Éxito, Dña. Paloma Camiña, D. César Palacios, D. Vidal Pérez Herrero (Agenda Taurina), D. Antonio Medina D. José María Sotomayor, D. Mariano Sánchez, D. Rafael Campos de España y Marcili, D. Vicente Arnás, D. Fernando Corella, D. José Antonio Moreda Maroto, Círculo Cultural Taurino Puerta Grande, Transmisión, S.A., Filmoteca Gan, Biblioteca Carriquiri, Peña EL 7, Mesón Restaurante Ketutin, El Comedor de Amara y el Hostal Restaurante Avanto (Santa María la Real de Nieva).